

14-15

Escuela Internacional de Doctorado
EIDUNED

GUÍA DE ESTUDIO



PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOLOGÍA. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

CÓDIGO 9604

UNED

Escuela
Internacional
de Doctorado
EIDUNED

14-15

PROGRAMA DE DOCTORADO EN
FILOLOGÍA. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y
LITERARIOS
CÓDIGO 9604

ÍNDICE

Presentación
Coordinación del programa
Número de plazas ofertadas
Requisitos de acceso y criterios de admisión
Duración
Complementos de formación
Líneas y equipos de investigación
Competencias y actividades formativas
Organización del programa
Normativa
Documentación oficial del título
Sistema de aseguramiento interno de calidad
Enlaces de interés
Buzón de sugerencias y reclamaciones
Atención al doctorando
Igualdad de género

Presentación

Este Programa de Doctorado tiene por objeto proporcionar una formación científica avanzada y de calidad en los distintos ámbitos filológicos de las líneas de investigación que lo integran relacionados con el estudio de la lengua y la literatura, tanto desde un punto de vista teórico, de especialización disciplinar, como considerando su vertiente aplicada. Ambos aspectos, y su interrelación con otras disciplinas, nos permiten contribuir a dar una respuesta, desde la reflexión y el análisis de base humanística, a los grandes retos que plantea la actual sociedad del conocimiento en la era digital, especialmente en las actuales circunstancias socioeconómicas, cuya mejora solo será posible gracias al incremento de la formación especializada.

El Programa abarca los estudios de Doctorado en un conjunto de disciplinas filológicas de gran proyección en el ámbito de la investigación (literatura española y teoría de la literatura; literaturas en lenguas extranjeras y clásicas; estudios lingüísticos del español, el inglés, el francés y el italiano, tanto de sincronía como de diacronía en sus distintos niveles, lingüística teórica y lingüística aplicada). Esta propuesta, además, se enriquece con estrechas vinculaciones con entidades y organismos que fomentan la investigación en estos campos, y dada su vocación interdisciplinar, con universidades europeas de prestigio (Universidad de Lovaina, entre otras), con instituciones científicas reconocidas (CSIC), y otras entidades del entorno cultural (Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), y con el propósito de entablar relaciones futuras con las áreas afines del mundo empresarial.

Las circunstancias que justifican esta propuesta pueden sintetizarse así:

- a) La actualidad e interés que suscitan estos estudios y sus múltiples implicaciones con la sociedad y la cultura actuales y sus relaciones con otros campos del conocimiento.
- b) El potencial investigador de los Equipos de Investigación que lo conforman, acreditado por la trayectoria científica de los investigadores, por los Proyectos de Investigación en vigor, tanto europeos como nacionales, que desarrollan (entre los referenciados de cada Equipo de Investigación se encuentran varios que continúan proyectos anteriores y que han merecido la calificación de "A" por la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i) y por la calidad de las colaboraciones con otros investigadores e instituciones, tanto españolas como extranjeras.
- c) La capacidad de formación investigadora en las competencias y habilidades de las líneas de investigación del Programa, avalada por las Tesis Doctorales dirigidas en los últimos años en la Facultad de Filología (algunas de las cuales han obtenido mención europea y han sido distinguidas con Premios por las Sociedades Científicas de su especialidad).
- d) El impulso de tres dimensiones fundamentales de la formación investigadora en la actualidad: la interdisciplinariedad, la proyección internacional y la integración de las TIC. Esta propuesta aborda, en fin, aspectos esenciales de la investigación lingüística y literaria, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos, conjugando un bagaje científico consolidado con el fomento de la innovación científica en la investigación filológica actual, en el contexto de una notable relación con el entorno social y cultural actual, así como con una decidida proyección internacional e interdisciplinar, con el propósito de que el Programa ocupe un papel destacado en el entorno de las propuestas de Doctorado en este ámbito de

conocimiento.

Coordinación del programa

De acuerdo con el citado Real Decreto 99/2011 y el reglamento Regulator de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el programa de Doctorado está coordinado por una **Comisión Académica** compuesta por los siguientes profesores:

Coordinador

CARMEN VICTORIA MARRERO AGUIAR

Secretario

DIDAC LLORENS CUBEDO

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.